

EL CONSERVADOR.

EL CONSERVADOR es propiedad de la Imprenta de la Ciudad, y está bajo la dirección de su Redactor principal D. José Hermol.—La suscripción es de 3 pesos por mes, pagaderos al fin de cada mes.—Se admite toda clase de avisos de comercio hasta las 4 de la tarde en la Librería de D. Jaime Hernández, por un precio módico que se convendrá en vista del aviso, debiendo ser pago al contado.—Anuncios sueltos 6 vintenes.

ALMANAQUE.

Junio, 30 días.

Hoy 13.—San Antonio de Padua.

SOL EN CARCER.

—Sale á las 7 y 8.—Se pone á las 4 y 52.
—6.º día del cuarto creciente.

ULTIMAS NOTICIAS.

EUROPA.	AMERICA.
Perpool . . . 16 de Marzo	Habana . . . 16 de Enero.
París . . . 22 de Enero	Boston . . . 25 de Marzo
Madrid . . . 3 de Abril	Santos . . . 27 de Abril
London . . . 8 de Octubre	Sta. Catalina. 25 de id.
Montevid. . . 7 de Marzo	Rio Janeiro . . 25 de Mayo
Buenos Aires . . 3 de Abril	Parnagua . . . 22 de id.
Valparaiso . . . 15 de Febr.	Valparaiso . . . 2 de Mayo
Rio Grande . . . 1 de Junio	Buenos-Aires. 6 de Junio
Montevideo . . . 24 de Marzo	
id. 24 de id.	
id. 27 de id.	
id. 15 de Marzo	
id. 8 de id.	

INTERIOR.

EXTERIOR.

REPUBLICA ARGENTINA.

Continuacion de los documentos sobre la mina de explosion.

No. 12.

Interrogatorio de Juan Montaner.

1.º P.—En que tiempo fué á trabajar la casa que reedificó D. Claudio Stegman en la calle de Belgrano bajo los Nos. 99 y 101, y cuanto permaneció en ella.

R.—Que á principio de 1840, y que se trabajó como cuatro meses.

2.º P.—Si durante el tiempo que trabajó en aquella obra, vió hacer algunas excavaciones ó si tuvo noticia que se hubiesen hecho antes ó despues de entrar á aquel trabajo, como tambien si se taparon algunos pozos, letrinas, resumideros, y si esto se hizo, de adonde se sacó la tierra para ello.

R.—Que no tiene ninguna clase de conocimiento en lo relativo á esta pregunta; que ignora si despues se ha hecho algun trabajo en ella, porque su entrada al trabajo fue muy al principio de la obra.

3.º P.—Que personas trabajaron durante su permanencia.

R.—Que no recuerda de otros sino de Eduardo Taylor, Juan Smart, Manuel Leal, Leonardo Ibazeta y Juan Franklin.

Firmado—Juan Montaner.

No. 13.

Interrogatorio de Manuel Leal.

1.º P.—En que tiempo fué á trabajar en la obra que hizo D. Claudio Stegman en la casa calle de Belgrano Nos. 97 99 y 101 y que tiempo estuvo en dicha obra.

R.—Que al principio del trabajo lo habió el maestro Juan Smart, que solo trabajó de tres á cuatro meses, siendo su principal ocupacion en el cuerpo de la calle

2.º P.—Si durante el tiempo que trabajó en dicha obra, vió hacer algunas excavaciones ó si tuvo noticias que se hubiesen hecho, como tambien si se taparon algunos pozos, letrinas, resumideros, y si esto sucedió, de donde se sacó la tierra ó escombros con que se verificó.

R.—Que nada de lo relativo á la pregunta precedente ha visto ni sabido, pues aun cuando recuerda que se hizo una excavacion para hacer barro, no tiene presente el parage donde fué.

3.º P.—Que personas trabajaban en su tiempo, y si sabe de algunas otras que lo hayan hecho despues.

R.—Que no recuerda de mas, que de D. Eduardo Taylor, Juan Smart, Mr. Globe, Franklin, Leonardo Ibazeta, Juan Montaner, Juan Seguro, Juan Fol y Carlos Charles.

Firmado á ruego de Manuel Leal—Saturnino Herrera.

No. 14.

Los individuos Juan Seguro, Diego Gonzalez, Alejos Oluin, Melchor Viltes y Carlos Charles (Budbridge), en sus interrogatorios han estado en un todo conforme con el precedente de Manuel Leal, en razon de haber dejado casi juntos el trabajo, pues el primero trabajó mes y medio, el segundo dos meses, el tercero dos meses y dias, el cuarto el mismo tiempo y el quinto un mes.

N.º 15.

Juan Franklin en el interrogatorio que se le hizo solo difiere de los precedentes en que en el año de 1827 y 1828, entró á trabajar en la casa de D. Claudio Stegman, por mandado de D. Diego Brittain, por auencia del maestro N. Sullivan (hoy finado) en la compostura del aljibe y del sótano que está en el almacén N.º 101. Que en el año de 1840 volvió á ser llamado por D. Claudio Stegman, permaneciendo en el trabajo por espacio de ocho meses. Que durante el tiempo que trabajó en dicha obra no ha visto hacer ninguna excavacion ni tenido noticia que se hubiese hecho antes, pero si recuerda haberse tapado en el fondo del almacén N.º 97, una antigua letrina que servia á las piezas altas; pero no recuerda si fué con escombros ó poniéndole algunos tirantes.

El dicho Franklin á mas de no suministrar ningun otro dato, no cita hayan trabajado en la obra que los mencionados.

N.º 16.

José Gonzalez en su interrogatorio dijo: que antes de hacerse la obra nueva de D. Claudio Stegman en la calle de Belgrano N.º 97, 99 y 101 trabajó una vereda de piedra, y que al estar aquella al concluirse, fué llamado nuevamente para colocar los escalones de la subida principal, entónces embaldosó con piedra los dos zaguanes, para cuyo efecto sacó las piedras de los costados del almacén N.º 97, colocando tambien las que se habían sacado para hacer el barro, cuya excavacion se hizo en el fondo del almacén. Que de los costados donde se sacó la piedra, colocó piso de material, pero que esta obra no la concluyó él, porque pasó á trabajar á otra parte. Que en cuanto á tener noticia de otros trabajos en el citado almacén, no tienen ningun conocimiento; que el pozó donde se hizo el barro fué rellenado con escombros antes de poner la piedra, siendo su profundidad como de dos varas y media, con otro tanto poco mas ó menos de diámetro.

No. 17.

Interrogatorio de D. Roberto Hudson, guarda almacén de la casa de comercio de D. Claudio Stegman, y citado por él como tal en su declaracion.

1.º P.—Cuantos años ha pertenecido y en que clase á la casa de comercio de D. Claudio Stegman

R.—Que desde el 6 de Junio de 1823 se presentó como contratado por la casa de Winte Brittain y Ca. para dependiente, con el objeto de correr con las ventas de todas las manufacturas inglesas que viniesen á la consignacion de dicha casa. Que este destino lo ocupó hasta la disolucion de aquella sociedad, volviendo á tomarlo así que se hizo la nueva, bajo la razon de Diego Brittain y Ca. la cual concluyó por el fallecimiento de aquel en Inglaterra. Que apesar de esto, él conservó su destino al servicio de la nueva sociedad, formada bajo la razon de Brownell, Stegman y Ca. de cuya casa no se separó hasta el 11 de Diciembre de 1847.

2.º P.—Cuál es el nombre de la calle y número de la casa de comercio que manifiesta en la respuesta anterior.

R.—Que hasta el año de 1828 se hallaba establecida la casa de comercio en la calle de Potosí No. 36, pero que desde aquella fecha se trasladó á la calle de Belgrano Nos. 97, 99 y 101, cuya casa compró D. Diego Brittain.

3.º P.—Desde el año de 1828 en que pasó la casa de comercio á la calle de Belgrano hasta el 11 de Diciembre de 1847, en que salió de ella, que obras se han hecho en el cuerpo del edificio, en los pisos, patios, etc.

R.—Que cuando se trasladó la casa de comercio á la calle de Belgrano, hizo D. Diego Brittain algunas refuiciones en el edificio, por estar algo destruido, que tambien se enlosaron los patios, el almacén número 97, y otro que se halla en el tercer patio; que tambien se hizo el aljibe que está en el segundo patio, el resumidero inmediato á la cocina y un lugar en

el fondo al lado de la caballeriza. Que en el fondo del almacén número 101 se hallaba un sótano como para depósito, el cual se cabó algo mas para darle mayor amplitud. Que desde esa fecha hasta el año de 1839 en que Stegman resolvió reedificar dicha casa, no recuerda se haya hecho ninguna otra obra de importancia, á excepcion de la vereda de la calle.

4.º P.—Qué trabajos se hicieron en la nueva obra emprendida por Stegman y Ca.

R.—Que á virtud de la ruina que amenazaba el edificio en la parte de la calle, lo hicieron hechar abajo, reedificando todo ese cuerpo desde los cimientos, que al almacén No. 97 le fué quitado el techo, hechas abajo tres ó cuatro habitaciones que tenia al fondo (altas,) levantaron las paredes como una vara poniendole el techo que hoy tiene. Que se hicieron en el costado que mira al rio algunas piezas altas, pero estas sobre las paredes antiguas.

5.º P.—Durante esta obra qué excavaciones se hicieron ó si se taparon algunas que hubiese hechas, y si esto se hizo, de donde se sacó la tierra ó escombros para ello.

R.—Que excavaciones no se han hecho ninguna mas que una en el fondo del almacén número 97 para hacer barro: que lo único que ha sido tapado con escombros de la misma obra, fué una letrina que se hallaba en el fondo del citado almacén, que servia á las piezas altas que se demolicieron. Que tambien recuerda aunque no de un modo fijo, se encontró á la entrada del primer patio sobre la derecha y contra la pared, un pequeño pozó, al cual se le hizo un arco de alivio. Que cuando D. Diego Brittain mandó poner piso de piedra al almacén número 97, manifestó el maestro D. N. Sullivan [ya finado] que habia un pozó ciego, pues que al anular el piso lo encontraba algo hueco y con alguna humedad hácia la pared, lo que no causó alarma, lo primero por la opinion del antiguo poseedor de la casa, D. Juan Romero, que habia manifestado se encontrarían varios pozos ó resumideros por haber sido antes jaboneria, y lo segundo por que el albañal de la casa pasaba anteriormente por el costado de la pared de dicho almacén.

6.º P.—En qué se ocupaba el almacén número 97, si se abria ó estaba siempre cerrado, y quien corria con la llave de él.

R.—Que siempre estuvo ocupado con efectos de depósito de la casa: que no se abria mas que cuando habia que introducirlos ó sacarlos por ventas, que la llave se hallaba siempre colgada en un clavo en el escritorio del exponente, el cual era responsable de los depósitos de dicho almacén.

PARTE LITERARIA.

EL CABALLERO BARRILENTAL.

—POR—
ALEJANDRO DUMAS.

(Traducido en Montevideo)

CAPITULO DECIMO.

EL PACTO.

(Continuacion.)

—Justamente porque siempre lo aprecio es que me alejo de él, y la prueba que no lo desprecio, quedo llenando de nuevo su vaso, es que voy á decirle mi último adiós. A vuestra salud caballero! ¡puedes jactarte de tener vino superior! ¡Hum! ¡no voy, está concluido! Me someto á algun para esta el siguiente dia del que viene flotar la cinta roja en vuestra ventana. Tratad de que sea lo mas pronto posible, en atencion á que el agua es un líquido diametralmente contrario á mi constitucion.

deis la cinta puzo, yo, me voy á vuestras diligencias.

—Adios, capitán, dijo d' Harmental; veo con placer que no necesito recomendarlos la discrecion.

El capitán hizo con el pulgar de su mano derecha una señal de cruz sobre su boca, enasquequese á plomo su sombrero sobre la cabeza, levantó la ilustre sin arrugas, temiendo no hiciese algun ruido golpeando á la pared, y bajó la escalera tan silenciosamente como si hubiese tenido que cada uno de sus pasos tubiese un eco en el hotel d' Argenson.

CAPITULO UNDECIMO.

LINTERNA MAGICA.

El caballero quedó solo; mas esta vez habia, en lo ocurrido entre el capitán y él, suficientes motivos para reflexionar, sin serle urgente recurrir en su aburrimiento, ni á las poesías del abate Chaulieu, ni al clave, ni á sus modelos de dibujo. En efecto, hasta entónces el caballero no estaba en cierto modo comprometido sino á medias, en la arriesgada empresa que la duquesa de Maine y el príncipe de Cellamare le habian hecho entrever como de feliz éxito, y de la que el capitán, para probar su coraje, le habia tan brutalmente descubierto su sangrienta peripecia. Hasta entónces no habia sido sino el último eslabón de una cadena. En rompiéndolo, caíaba libre. Ahora habia llegado á ser un anillo intermedio remachado por ambos extremos y asegurado al mismo tiempo á la sociedad tenia de mas elevado y de mas abyecto. En fin, desde esa hora, no se pertenecia, y se hallaba como ese viajero perdido en los Alpes, que se detiene en medio de un camino desconocido y mide con la vista por la primera vez, la montaña que se eleva sobre su cabeza y el abismo que se abre á sus pies.

se eleva sobre su cabeza y el abismo que se abre á sus pies.

Felizmente el caballero poseia ese valor sosegado, frío, y resultado del hombre en quien la sangre y la bilis, esas dos fuerzas contrarias, en lugar de neutralizarse, se exian combatiéndose. El se empeñaba en un riesgo con toda la rapidez del hombre sanguino, y una vez comprometido en ese riesgo, lo media con la resolucion del hombre bilioso. Resultaba de esto que el caballero debia ser tan dañado en un duelo como en una conspiracion; porque en un duelo, su sangre fría le daba lugar de aprovecharse de la menor falta de su contrario, y en una conspiracion su calma le permitia andar, no bien fuesen rompiéndose, esos hilos imperceptibles á los que muchas veces es debido el resultado de las mas arduas empresas. Madame de Maine tenia pues razon de decir á la señorita de Lauzun, que podia apagar su linterna, y que creia en fin haber encontrado un hombre.

Pero este hombre era un jóven, este hombre tenia veintiseis años, es decir, un corazón abierto todavía á todas las pasiones y á todas las poesías de caprimera parte, de la existencia. Niño, habia depositado sus coronas á los pies de su madre; adolescente, habia venido á mostrar su bello uniforme de coronel á su querida. En fin, en todas las empresas de su vida, habia marchado ante él, una imagen amada, y se habia arrojado en medio de los riesgos, con la certidumbre de que si sucumbia, le sobrevivia alguien que sintiera su suerte y en quien su recuerdo, al menos, continuaría viviendo.

Mas su madre habia muerto. La última muger de quien se habia creído amado lo habia traicionado; se sentia solo en el mundo, ligado de interés con gentes para las que seria un obstáculo luego que no los fuese ya instrumento, y que si sucumbia, lejos de flotar su muerte, verian en ella un motivo de tranquilidad. Pero esta situacion aislada,

que debiera envidiar todo hombre en un riesgo supremo, es casi siempre, en tal caso (tan grande es el egoismo de nuestra naturaleza!) un motivo de intenso desaliento. Teme en el hombre el horror de la nada, que crece sobreviviendo aun por los sentimientos que inspira, y se consuela en algun modo, de dejar la tierra, pensando en los pesares que acompañarán su memoria, y en la piedra que visitara su tumba. Así en este momento, el caballero, lo hubiese dado todo por ser anulado de algun ser en la tierra, tal vez, aunque fuese de un perro.

Estaba abismado en lo mas melancólico de estas reflexiones cuando pasando y repasando delante a su ventana, advirtió que la de su vecina estaba abierta. Se detuvo de pronto, sacudió la frente como para hacer caer de ella lo mas sombrío de sus pensamientos; luego, apoyando su codo contra el muro y poniendo en su mano la cabeza prób, por la vista de los objetos exterior es, dar otra direccion a su espíritu. Mas, el hombre no es mas dueño de sí, despierto que durmiendo, y lo que sueña con los ojos abiertos ó cerrados, sigue un desarrollo independiente de su voluntad preñándose sin saber como, ni por qué, á hilos invisibles, que vibrando de un modo resperado, revelan su existencia. Entónces, los objetos mas opuestos se aproximan, los pensamientos mas incoherentes se atraen; se ven luces errantes, que si no se extinguiesen con la rapidez de un meteorito, nos descubrirían tal vez el porvenir. Se conoce que pasa algo de extraño interiormente; se comprende desde entónces que somos una especie de máquina movida por una mano invisible y bien sea fatalista ó providencial, se encorba bajo el capricho ciego del destino, ó se inclina ante la misteriosa voluntad del Eterno.

Sucedóle así á d' Harmental; él habia procurado hallar en la vista de objetos extraños á sus recuerdos y sus esperanzas, una distraccion á su

7.º P.—Cuando hizo D. Claudio Stegman la refaccion de la citada casa, qué alteracion se hizo en el piso del almacen No. 97.

R.—Que para refaccionar el piso de los zaguanes y cambiar algunas piedras que se hallaban rotas, se sacaron las de los costados de dicho almacen, poniéndose en su lugar adoves de marca chica, hechos en el Paso de Burgos.

Firmado—Roberto Hudson.

N.º 18.

Exposicion de Federico Guillermo Lennau, de nacion Aleman, ejercicio pozero residente en esta ciudad.

Al tenerse conocimiento en este departamento de haber sido descubierta una via subterranea en la calle de Belgrano casa fonda N.º 93 por el extranjero Federico Guillermo Lennau, se le hizo comparecer y ordenó espusiera el como se habia hecho el descubrimiento y con que motivo emprendió el trabajo que lo proporcionó; dijo: que habiéndole hablado D. Enrique Steffuer para que le abriese un pozo en el segundo patio, con el objeto de destinarlo á resumidero, dió principio al trabajo el dia primero del presente, pero algo tarde: que despues de quitar el enladrillado, previa la designacion del lugar por el dueño de casa, que lo es el dicho Steffuer, dió principio á la excavacion, de la que sacó entre la tierra vegetal algun escombros de ladrillo: que despues de haber escavado como media vara ó tres cuartas encontró un piso firme: que como á las tres varas al dar un golpe de barreta se le hundio esta por el desplome de aquella parte, donde lo abrió, hundiéndose al mismo tiempo la pierna derecha hasta la rodilla solamente, por haberse podido sujetar contra el muro con ambas manos. Que asi que pudo zafarse y recuperarse de la sorpresa, tomó la pala y empezó á reconocer el piso en que se hallaba, convenciéndose estaba sobre una excavacion cuyo fondo á poco descubrió, encontrándose con una puerta transitable á la izquierda [tomando el Norte por frente] y otra á la derecha aunque bastante obstruida por gran cantidad de tierra suelta y por la que vió le era difícil penetrar. Con este motivo, dice, fué á dar parte al patron, previéndole debi dar cuenta inmediatamente á la Policia: que mientras aquel despues de ver por sí lo descubrió, fué á dar aviso de ello al Comisario, el declarante á presencia de varios inviduos que estaban en la fonda y ocurrieron á la novedad, entró por el costado izquierdo algunas varas en direccion á la casa de Stegman, pero que retrocedió por temor de un desplome, y porque al mismo tiempo le daba miedo. Que él no sabe para que se habrá hecho aquello, pero sí puede asegurar que es trabajo de muy poco tiempo.—Que sobre esto llamó la atencion del Comisario cuando fué á ver la excavacion.

N.º 19.

Interrogatorio de Enrique Steffuer, dueño de la casa fonda calle de Belgrano N.º 93.

1.º P.—Qué tiempo hace que compró la casa donde tiene hoy su fonda y á quien.

R.—Que hace como cinco años mas ó menos que está en posesion de la casa calle de Belgrano N.º 93, la cual compró con el objeto de poner la fonda á los herederos de la finada Da. Catalina Patron de Cisar.

2.º P.—Que si cuando compró la dicha casa, hizo alguna obra de refaccion en ella.

R.—Que no ha hecho mas que blanquear y componer los techos.

3.º P.—Que si ha hecho alguna obra de excavacion como pozo, letrina, resumidero ú otras con algun distinto objeto.

R.—Que no ha hecho nada.

4.º P.—Que si puede dar alguna razon del objeto que tuvo aquella excavacion en contrada en su casa, en que tiempo se habrá hecho y á que hora.

R.—Que no sabe, que aquella es la primera noticia que tiene, que en cuanto á la hora cree puede haber sido de noche, por que recuerda que un peon que tenia en la fonda, cuando recién la puso, de nacion Norte Americano, llamado Lorenzo, se quejaba de que todas las noches oia golpes, y que él cree ahora puede que fuese los que entonces trabajaban.

5.º P.—Porque no dió cuenta á la Policia de esos golpes, que decia Lorenzo oia de noche.

R.—Que como él nunca los oyó, creía que fuera mentira de su peon, ó que tal vez fuese en el barrio en alguna casa.

6.º P.—Que clase de golpes eran los que decia Lorenzo que oia.

R.—Que su peon decia que eran como cuando pisan maiz.

7.º P.—Dónde dormia él y su peon Lorenzo.

R.—Que el declarante dormia en una pieza en el primer patio y su peon Lorenzo en un cuarto del segundo que está contiguo con el almaceña de la casa de Stegman.

8.º P.—En qué direccion decia su peon oia los golpes.

R.—Que le dijo varias veces que eran como en la casa de Stegman.

9.º P.—Dón le se halla dicho Lorenzo en el dia.

R.—Dice que creó ésta en los Estados Unidos.

10.º P.—Qué tiempo estuvo en su casa y en su servicio el dicho Lorenzo, y en que lo ocupaba.

R.—Que estuvo como dos meses y lo ocupaba en lavar platos y en repartir comida.

11.º P.—Por qué salió el mencionado Lorenzo de su servicio.

R.—Que al despedirse le dijo que porque en su casa no se podía dormir, pues aquellos golpes que oia de noche le daban miedo, por que creía que habia ánimas que andaban penando en aquella casa.

12.º P.—Por qué no trató de averiguar la realidad de los golpes.

R.—Porque creía que su peon Lorenzo cuando se embriagaba, se le ponía que oia golpes.

13.º P.—Si á pesar del temor de Lorenzo dormia siempre en el cuarto del segundo patio.

R.—Que no; que cada vez que decia que habia oido golpes, esa noche, á la siguiente se venia á la sala grande: ó á alguna de las otras piezas.

14.º P.—Si ha tenido alquilada á alguna persona ó prestada alguna de las piezas interiores, principalmente las del segundo patio.

R.—Que no.

15.º P.—Si en tiempo que tenia al Norte Americano Lorenzo á su servicio y poco despues de su salida, tenia otros peones en la casa.

R.—Que si.

16.º P.—Que como son sus nombres, y en donde están.

R.—Que no recuerda sus nombres; que respecto al paradero de ellos, unos se han ido á Europa ó andan por ahí embarcados, y otros cree estarán en la campaña.

17.º P.—Que como es que ignora el nombre de los peones que han estado á su servicio.

R.—En primer lugar por el tiempo que hace, y en segundo, porque muchos de ellos no alcanzaron á cumplir el mes.

18.º P.—Si á alguno de esos peones le oyó decir, que hubiese oido los golpes que oia Lorenzo ú otros de otra clase.

R.—Que no, que por eso no hacia caso de lo que aquel decia.

19.º P.—Que si ha tenido en el segundo patio una máquina de picar tabaco, en qué tiempo, y como se manejaba ella.

P.—Que tuvo una, la cual la colocó en 1845, que se manejaba con caballo.

20.º P.—Que cuanto tiempo tuvo la máquina, y si hacia ruido al trabajar: que la tuvo como dos años, y que el ruido que hacia podia oirse como de media cuadra.

21.º P.—Si sería este el ruido que oia de noche su peon Lorenzo.

R.—Que no, porque en ese tiempo ya no estaba Lorenzo, á su servicio, á mas de eso, que nunca hizo trabajar la máquina de noche, sino de dia y con poca frecuencia.

22.º P.—Dónde existe en el dia la dicha máquina.

R.—Que no sabe, porque la vendió.

23.º P.—Porque se deshizo de la dicha máquina.

R.—Porque el caballo que la manejaba le echó á perder dos piezas con la humedad que traía con su conservacion en ella.

24.º P.—Con que objeto mandó construir el pozo que ha motivado el descubrimiento de la mina.

R.—Que para hacer un resumidero porque el que tiene la casa ya no servia.

Firmada—Henrique Steffuer. (Continuará.)

ESPAÑA.

EL DUQUE Y LA DUQUESA DE MONTPENSIER.

El Español transcribe del Sun de Londres, la siguiente noticia:

“Corren varios rumores sobre la partida de duque y la duquesa de Montpensier, que se dirijan á Alemania para pasar de allí á España. Nada habia visto, y bajo de nuevo la cabeza á su verdado. Mas al cabo de un instante se levantó, dió algunos pasos por su cuarto, luego, sin afectacion, sin fingida molestia, aun con alguna turbacion no obstante, volvió á cerrar su ventana.

D'Harmental permaneció donde estaba y como estaba, continuando, apesar de haberse cerrado la ventana, en viajar por los espacios imaginarios á donde lo llevaba su pensamiento. Una ó dos veces le pareció ver levantarse la cortina de su ventana, como si hubiese querido cerciorarse que el indicocto que la habia sacado de su asiento, continuaba siempre en el suyo. En fin se hicieron oír algunos aires maestros y rápidos; se sucedió una dulce armonia y entonces d'Harmental á su turno abrió su ventana.

No se habia equivocado: su vecina era una música de fuerza superior: ejecutó dos ó tres trozos, mas sin mezclar su voz á los sonidos del instrumento, y d'Harmental encontraba tanto placer en oirla como habia tenido en verla. Repentinamente se detuvo en medio de un compás. D'Harmental encontraba tanto placer en oirla como habia tenido en verla. D'Harmental supuso, ó que ella lo habia visto á su ventana, ó que queria castigarlo de su curiosidad, ó que habia entrado alguien y que este alguien la habia interrumpido, se retiró hacia atrás, pero de modo de no perderla de vista. De allí á un instante, reconoció que la última suposicion era positiva. Un hombre se acercó á la ventana, levantó la cortina, pegó su gorda cara á uno de los cristales, mientras que con la mano tocaba una marcha sobre otro. El caballero reconoció, aunque se hubiese hecho una diferencia sensible en su adorno, al hombre del surtidor que habia visto sobre el terrado esa mañana y que con un aire de tan completa familiaridad, habia pronunciado por dos veces el nombre de Bathilde.

siguiente noticia que encontramos en el Daily News merece fijar la atencion. Se dice que la salida de Inglaterra de estos príncipes, fué motivada por el descubrimiento de una correspondencia encontrada en las Tuilleries, y que habiendo sido comunicada al gobierno británico, hizo que la residencia de estas augustas personas en Inglaterra fuese tan desagradable al gobierno inglés, como embarazosa á S. S. A. A. R. R. Se añade que su partida se verificará en consecuencia de una intimacion de nuestro gabinete.

“Una carta de Londres de fecha 17, dirigida á un rico capitalista español, afecto al partido moderado, dice: Montpensier quiso visitar á la reina para decirle que deseaba partir para España, y obtener de este modo una especie de consentimiento tácito de S. M. A su llegada á palacio se hallaba ausente el príncipe Alberto. Se envió á buscar á lord Palmerston, mas este se hallaba paseando á caballo en el parque. La reina no quiso verlo sola; de modo que despues de esperar hora y media el ex-duque de Montpensier volvió á su casa despedido; habló con su esposa y tomó el camino de fierro para Dover con muy poco equipaje. Se dice que fué para Bruselas; pero suponemos que no hará sino prepararse para ir á visitarlo. Podéis fiaros en lo que digo. Es la pura verdad.”

El Siglo reprodusco estas noticias, agrega, que habia un convenio entre lord Palmerston y la familia destronada de Francia, por medio de conde de Farnes, á este respecto. Pero despues de la llegada á Londres del duque de Alameda, con una mision del gobierno Español, Luis Felipe se arrepintió del proyecto, y solo persistió en pretextos para un rompimiento que permitiese á la infanta salir de Londres, con motivos plausibles para cohonestar ó disculpar la falta de cumplimiento de lo pactado. Es este el motivo por que Montpensier quiso visitar á la reina, faltando á las leyes de la etiqueta, y se mostró despedido, para salir de Inglaterra, sin consentimiento, ó casi se puede decir, contra la voluntad de Inglaterra.

Esto dice el Clarin Público refiriéndose á un párrafo del Sun, en que se hace mencion de los rumores divulgados á cerca de las causas, que determinaron la salida del duque de Montpensier de Inglaterra:

Nosotros podemos aumentar algunos pormenores á los que publica nuestro colega El Español refiriéndose á los periódicos ingleses. En una carta de Londres dirigida á persona respetable de esta corte y que ciertamente no pertenece á partido progresista, se dá la siguiente noticia:

Entre los papeles del duque de Montpensier el gobierno provisorio encontró una larga correspondencia relativa al destronamiento de la Reyna Isabel. M. Lamartine entregó dichos documentos á lord Normanby el cual los remitió á lord Palmerston. Este reunió el gabinete citado al duque de Montpensier para que asistiese al consejo secreto. Poco despues, el duque salió para Holanda, segun dicen.

La respuesta del gabinete á la consulta de España sobre el regreso de la infanta, se reserba de la lectura de la sobredicha correspondencia pues hasta lo amenaza con su publicacion.

(Correio Mercantil 25 de Mayo.)

situacion presente, y no encontró sino la continuacion de sus pensamientos.

La doncella que habia visto por la mañana, estaba sentada cerca de su ventana, á efecto de aprovechar los últimos destellos del dia; ella trabajaba en algo parecido á bordado. Detrás de ella, estaba abierto su clave, y sobre un taburete puesto á sus pies, su galgata, dormida, con ese sueño ligero propio de los animales que la naturaleza ha destinado para guarda del hombre, se recordaba á cada ruido que subia de la calle, se derezaba las orejas, abalagaba su graciosa cabeza mas allá del umbral de la ventana, y luego volvía á echarse estendiendo una de sus pequeñas patas sobre las rodillas de su ama. Todo esto era deliciosamente alumbrado por una luz del sol poniente que seguía al fondo del cuadro á hacer resaltar en puntos luminosos los ornos broncados del clave y el filete dorado del ángulo de un cuadro. El resto estaba en media sombra.

Entonces le pareció al caballero, sin duda á causa de la disposicion de ánimo en que se encontraba cuando habia fijado su vista en este cuadro, que esta joven de fisonomía tranquila y suave entraba en la vida como uno de esos personajes detenidos hasta entonces tras del telon, y que entraban en una pieza de teatro al segundo ó tercer acto para tomar parte en la accion, y algunas veces para combatir su desenlace. Desde esa edad en que se ven ángeles en sueños, él no habia encontrado nada semejante. La joven no se parecia á ninguna de las mujeres que habia visto hasta entonces. Era una mezcla de belleza, de candor y de simplicidad, como se encuentra alguna vez en esas encantadoras cabezas que G. euse ha copiado, no en la naturaleza, sino que ha visto reflejarse en el espejo de su imaginacion. Entonces, olvidando todo, la humilde condicion en que su duda habia nacido, la calle que habitaba; no viendo en la muger sino á la muger, y formándose

un creacion segun su cara, pensó cual sería la ventura del hombre que primero hiciese latir ese corazón, que fuese mirado con mirar por esos bellos ojos, y que cogiese sobre esos labios, tan frescos y tan puros, en palabra: yo te amo, esa flor del alma, en el primer beso.

Tales son los extraños matices que los mismos objetos toman de la diferencia de situacion del que los mira. Ocho dias antes, enemigo de su fausto, en su vida que ningun riesgo amenazaba, entre un almuerzo en la posada y una carrera de coza, entre un desafío de pelota en casa de Farlet, y una orgia en lo de la Fillion, si d'Harmental hubiese encontrado á esta joven, no hubiera seguramente visto en ella sino una linda manola que se habiese hecho seguir por su ayuda de cámara, y á quien el dia siguiente hubiese hecho ofrecer, con vilipendio, un regalo de veinticinco luises tal vez; pero el día d'Harmental al de ahora ocho dias no existia. En lugar del bello señor, elegante, loco, disipado, seguro de la vida, habia un joven aislado, escondido, solo, con solo su fuerza, sin una estrella para guiarlo; que repentinamente p dia sentir abrirse la tierra bajo sus plantas ó desplomarse el cielo sobre su cabeza. Este, tenia necesidad de un apoyo, débil que fuese, este, necesitaba amor, este, precisaba poesia. No era pues extraño, que buscándose enamorado á quien dirigir su plagaria, arribatase en su imaginacion, esta bella doncella de la esfera material y prosaica en que se encontraba, y atrayéndola á la esfera suya, la colocase, no tal cual era ella sin duda, sino como hubiese deseado que fuese, sobre el pedestal yermo de sus pasadas adonaciones.

De repente la joven levantó la cabeza, miró por casualidad á su frente y reparó por entre los vidrios la figura pensativa del caballero. Le pareció evidente que esta joven estaba allí por ella, y que lo que miraba era á ella. Así su fisonomía se sonrosó al momento. Sin embargo continuó como si

Esta aparicion mas que prosaica produjo el efecto que naturalmente debia producir, es decir, que volvió á d'Harmental de la vida imaginaria á la vida real. El habia olvidado á este hombre, que hacia un contraste tan perfecto y tan extraño con la joven de quien era padre, amante, ó marido. Pero, en todos estos casos, que podia haber de comun con el noble y aristócrata caballero y la hija, la esposa ó la querida de tal modo? La muger, (y esta es una de desgracia de su situacion eternamente dependiente) se engradece lo rebaja con la grandeza ó la vulgaridad de aquel á cuyo brazo ma cha sostenido; y debe confesarse, que el hortelano del terrado no era apropiado para mantener á la pobre Bathilde, á la altura á que el caballero la habia elevado en sus cavilaciones.

Así es, que se echó á reir de su demencia, y sobrevinida la noche, como desde el dia anterior por la mañana no habia salido de su cuarto, resolvió dar un paseo por la ciudad, con el interés de asegurarse por sí propio sobre la exactitud de los informes del príncipe de Cellamare. Se embolsó en su capa, bajó sus cuatro pisos y se encaminó hacia Luxemburgo, donde decia la nota que le habia entregado por la mañana el abate Brigaud, que el Regente debia ir á cenar sin guardias.

Llegado al frente del palacio de Luxemburgo, el caballero no vió ninguna de las señales que anunciaban que el duque de Orleans estuviese en lo de su hija; no habia á la puerta sino un centinela, cuando desde el momento en que entraba Mr. el Regente se acostumbraba poner dos. Ademas, no se veía en el patio ni coche que esperase, ni batidores, ni lacayos, era pues evidente que M. el duque de Orleans aun no habia venido. El caballero esperó para verlo pasar, porque, como el regente no almorzaba jamas, y solo á las dos de la tarde tomaba una jama de chocolate, era extraño que cenase mas tarde que á las seis.

(Seguirá en el número próximo.)

RIO JANEIRO.

20 de Mayo.

Foy en la cámara de los Señores diputados un lugar un acto solemne de las prácticas de un sistema representativo: la cámara del modo más científico y decisivo negó, por mayoría de 50 de sus miembros, su apoyo al gabinete, organizado como se halla.

Después de un incidente sobre una ley provincial de Minas, y de entablarse la cuestion de las negociaciones de Sergipe, prosiguió la discusion de un voto de gracias.

El número de los espectadores de las galerías tribunas reservadas anunciaba la importancia y gravedad de los sucesos, que se esperaban en la sesión de este día; corría que cerrada la discusion se pronunciaría la votacion de la cámara, y una noticia volando de boca en boca atrahía el concurso que todo lo invadía. La cámara por su parte se presentó en plena sesión, estando 94 miembros presentes, y reinando entre diversos grupos gran movimiento.

Capo la palabra al honrado Sr. Fernandez de Ovando, miembro que tiene su asiento al lado izquierdo; y el discurso del noble diputado por Rio Grande del Sud, fué oido con mucha atención en la parte relativa á nuestras relaciones políticas con el Rio de la Plata. Colocado en ese punto desde donde encará la discusion de política, el honrado miembro discursó sobre tantos trascendentes de nuestros negocios con los estados vecinos, y terminó siendo aplaudido por muchos miembros de la cámara.

Le siguió entonces el Sr. Rodriguez de los Santos, miembro de la comision del voto de gracias. Escusado es decir que un profundo silencio y un movimiento general de atencion solemnísima y religiosa, precedió á la palabra del ilustre orador.

El noble miembro principió declarando que intentaba reunir todos los correlarios de la discusion, para ofrecerlos á la consideracion del país; que la brevedad del tiempo, y la necesidad de ir siempre creciendo de resolver con prontitud los embarazos de la situacion del gabinete y del parlamento, lo obligaban á unir como en un eje sus ideas.

Discurriendo sobre la organizacion del gabinete, demostró que los debates habian fortificado la opinion enunciada por el honrado miembro, que no habia unidad de pensamiento entre los ministros que lo componen. El honrado y insipido señor Ministro de Negocios Extranjeros, para mostrar al señor ministro de la Guerra que no habia unidad de pensamiento entre los ministros que lo componen, hizo presente que habia sido el señor Manuel Felizardo en 1840 elogiado por el venerado finado el señor Andradá Machado; pero recordó el orador que el 2 de Febrero de 1814, fué el condenado por el señor Vizconde de Macahé, siendo separado de la presidencia el señor Paulo por violento opositor del partido liberal, el cual, desde entonces colocó en favor del poder. Y que juicio debe prevalecer para el orador, el anterior, ó el posterior?

Notó el silencio del mismo, el señor Ministro de guerra, que a pesar de las provocaciones muy directas y repetidas que se le hacian, no quiso replicarse sobre su adhesión ó repulsa de los principios políticos que antes profesaba. Y del silencio del gabinete sobre todas las interpelecciones que le fueran formuladas en varios puntos importantes de la política interna, dedujo la consecuencia de que no estando, ni pudiendo estar, sus miembros de acuerdo sobre tales puntos, se abstuvieron de revelar esa discordancia para no comprometer esa falta de unidad de pensamiento.

El orador observa, que el gabinete no daba otra contestacion á todas las interpelecciones, sino de ser tolerante, y el modo como desenvolvió este periodo de su discurso fué grandemente apoyado por la mayoría.

Discurrió largamente sobre la contradiccion que hizo ver entre las promesas, y los actos de economia del gabinete; y llamó la atencion de la cámara, cuando la votacion del senalo sobre el presupuesto del futuro año financiero, aumentó los gastos votados por la cámara de diputados á una enorme cantidad de 1467 contos de rs., ocasionando así el extraordinario deficit de 3122 contos de rs., con relacion á la renta recaudada; habiendo ese deficit de exceder de 500 contos en consecuencia de la inevitable disminucion de las rentas.

Sobre la tolerancia protestó el orador contra el designio de sus adversarios de hacer pasar á

él y á sus amigos como esterminadores; é imbuirlos en principios perniciosos.

Declaró que tambien queria lá justicia y tolerancia, que atacaria al gobierno que no la practicase; pero que se sublevaba contra la intencion de entregar el poder al partido decaido el nombre de la tolerancia.

Después de otras muchas observaciones, tendientes á demostrar que habian crecido en número y gravedad los motivos, que impedian á la comision proponer un voto de adhesion al gabinete cuando que estaba en las intenciones de la comision y sus amigos ofrecer diversas enmiendas al gabinete para armonizarse con la cámara, pero que vió con sorpresa y dolor que el gabinete colocó á la cámara en una terrible alternativa, cual la de censurarlo ó sostenerlo, á despecho de los motivos, de las sospechas que francamente se han manifestado.

El orador concluye su discurso haciendo repetidas observaciones sobre la hipotesis de una disolucion de la cámara, y declaró que no lo conmovian los recelos de ella; que podia el Brasil estar cierto que la cámara haria los mayores sacrificios para sostener el orden público, y las instituciones en toda su plenitud; y que suplica al gobierno que teniendo á la vista una manifestacion de la cámara atiendiese seriamente á los intereses del país, y reflexionase que no hay en el Brasil seis hombres que puedan valer los peligros y calamidades de una crisis imprudente.

El honrado miembro terminó produciendo tan gran sensacion en la cámara, que aun en medio de los aplausos y del movimiento se levantó el Sr. Ayres, llamado miembro por Ceará, y pidió se cerrase la discusion.

La discusion fué declarada cerrada por 52 votos contra 35.

(Correio Mercantil Mayo 27.)

INTERIOR.

DOCUMENTOS OFICIALES.

(TRADUCCION.)

Fragata de S. M. la Inconstante.

Montevideo, Junio 9 de 1848.

El infrascripto tiene el honor de informar á S. E. el Señor D. Manuel Herrera y Obes, Ministro de Relaciones Exteriores, que tiene en su poder una carta del primer secretario de Estado de S. M., en el departamento de Relaciones Exteriores, dirigida á S. E., acreditando al infrascripto en el carácter de Encargado de Negocios de S. M. B. cerca de la República Oriental del Uruguay, de la cual tiene el honor de incluir una copia.

El infrascripto tiene además el honor de suplicar que el Sr. Herrera tenga la bondad de concederle una audiencia para presentar á S. E. el original de la carta arriba mencionada.

El infrascripto aprovecha de esta oportunidad para ofrecer á S. E. el Sr. D. Manuel Herrera y Obes la seguridad de su mas distinguida consideracion.

ROBERTO GORE.

A. S. E. D. Manuel Herrera y Obes Ministro de Relaciones Exteriores.

(TRADUCCION.)

MINISTERIO DE Relaciones Exteriores

Londres 3 de Octubre de 1848.

Señor:

La Reina mi Augusta Soberana, deseosa de robustecer y cultivar, por cuantos medios estén á su alcance, las relaciones de amistad y buena inteligencia que felizmente reinan entre la Gran-Bretaña y la República Oriental del Uruguay, ha tenido á bien nombrar al Honorable Roberto Gore, Capitan de la Marina de su Magestad, su Encargado de Negocios cerca de esa República.

La Reina confia en que el nombramiento del Capitan Gore será muy agradable al Presidente de la República, igualmente que á V. E. y á todos los demas miembros del Gobierno; y Su Magestad ruega á V. E. que se sirva prestar entero crédito á todo cuanto el Capitan Gore le comunique de parte de Su Magestad, muy especialmente cuando asegure á V. E. y á su Gobierno el vivo interés que su Magestad toma en la ventura é Independencia de la República Oriental del Uruguay.

El Capitan Gore, ha sido así mismo provisto de una Régia patente que lo constituye y acredita como Cónsul General de Su Magestad en esa República.

Aprovecho esta oportunidad de ofrecer á V. E. las seguridades de la distinguida consideracion con que tengo el honor de ser

Vuestro muy obediente y humilde servidor.

(firmado)—PALMERSTON.

Es copia—ROBERTO GORE.

A. S. E. el Ministro de R. E. de la República Oriental del Uruguay,

MINISTERIO DE GOBIERNO.

Montevideo Mayo 23 de 1848.

El Gobierno de consonancia con lo que aconseja esa corporacion, ha resuelto que todos los estudiantes de derecho que se hallen en el caso de prestar los respectivos exámenes de sus estudios, se presenten á ese Instituto á deducir sus pretensiones. Que esta resolucion se tenga por providencia en todos los casos que se ofrezcan; que se comunique así al Instituto de instruccion pública para su conocimiento; y que se publique para que llegue al de todos los interesados.

Con este motivo aprovecho la ocasion para saludar al Sr. Vice-Presidente del Instituto de Instruccion pública con mi mayor consideracion y aprecio.

Dios guarde al Sr. Vice-Presidente muchos años.

Manuel H. y Obes,

Señor Vice Presidente del Instituto de Instruccion pública.

EL CONSERVADOR.

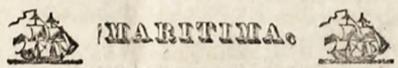
Montevideo, Junio 13 de 1848.

Ayer á la una tuvo lugar el recibimiento del señor Gore, en su carácter de Cónsul General y Encargado de Negocios de S. M. B.

SECRETARIA DE LA H. A. de NOTABLES.

Junio 13 de 1848.

La Asamblea de Notables se reúne hoy á la una del día para instruir á la última negociacion de paz.



Entradas de ultramar.—Dia 11.

De Cádiz el 22 de Marzo—bergantin ingles Pacifico, de 173 toneladas capitán James Maclean, 10 tripulacion, á Zimmermann Frazier y Ca. con 50 pipas vino, 100 cajones jabon, 104 lastres sal, 13 docenas esteras.

De Caste, el 9 de Marzo—bergantin frances Eugenie, de 167 toneladas, capitán Bronzon 10 tripulacion, á B. Herand, con 297 pipas vino, 33 medios idem, 41 charterolas idem, 16 pipas espiritu, 8 medias de idem.

Dia—12.

De Valparaiso, bergantin ingles Helen, de 195 toneladas su capitán Guillermo Miller con 12 tripulacion, á Bunge Hutz y Ca. con— 2350 sacos y 600 medios id. harina 1 cajonito.

AVISOS NUEVOS.

Aviso.

En los dias 13 14 y 15 del corriente y á las puertas de la Escribania de Comercio, calle del Correo número 307, se han de celebrar almonedas para la venta y remate en la última tarde, de dos solares contiguos, situados en esta Plaza, en la calle de la Reconquista manzana número 23, propios de D. Ramon de las Carreras, compuesto el primero de veinte y cinco varas de frente al Norte y cinco caba de fondo al Oeste haciendo esquina, y el otro con veinte varas de frente al Norte, y cincuenta de fondo, apreciando el primero en 3125 pesos, y el segundo en 1520, cuya venta se efectúa para con su importe pagar á la testamentaria de D. Diego Espinosa, cantidad de pesos que el Sr. Carreras le adeuda por importe de una istra. La tasacion estará de manifiesto en dicha Oficina para los que gusten imponerse de ella, y se hace saber al público por orden del Sr. Juez de la causa.

Montevideo Junio 12 de 1848.

Felix de Lizard.

Escribano Público.

PLANILLA.

Para Reducir los Patacones á Pesos, desde 1 á 50,000, y las Onzas á Patacones y Pesos, desde 1 á 1,000.

TABLA.

Demostativa de lo que corresponde al dia en pesos reales, y reis, para sueldo ó alquiler mensual, desde 1 peso hasta 100.

Contiene tambien la reduccion de onzas de oro y patacones, á pesos, reales, y reis, desde 1 hasta 100.

Estas dos interesantes y útiles Obritas se encuentran á venta en la Libreria Nueva, calle del 25 de Mayo números 230 y 232.

Aviso al Público.

En los dias 15 16 y 17 del corriente mes de Junio, se han de celebrar Almonedas y remate, en el mejor poster, de la casa del finado D. Manuel Guerrero, sita en la calle del 25 de Agosto, inmediata al Curo del Norte, tasada en diez mil quinientos cincuenta y cuatro pesos cincuenta y cinco reis que se vende para pagar de un acrehedor. Las personas que quieran hacer postura, concurrirán á las puertas de la Escribania de lo Civil, donde serán admitidas las que hicieren.

Montevideo Junio 12 de 1848.

Castañaga.

Aviso.

Se vende la casa número 102, de la calle de Washington. El que se interese por ella, en la misma casa encontrará con quien tratar. m30—3p.

REMATES.



Por Courras Smith y Ca.

DE MERCADERIAS.

En su casa calle del Sarandí N.º 149 El Martes 13 del presente, á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta por la mas alta postura de un surtido general de artículos de lana aparente para la presente estacion.

Su pormenor se dará oportunamente

POR LOS MISMOS

DE MUEBLES.

En su casa calle del Sarandí N.º 149. El Jueves 15 del presente á las 11 en punto de la mañana, se venderán indispensablemente por la que mas dieren por ausentarse su dueño del país los muebles que se detallan en el próximo número.

POR LOS MISMOS.

REMATE DE MERCADERIAS.

En su casa calle del Sarandí No. 149. El Martes 13 del presente á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta por la mas alta postura, los artículos siguientes:

Bayetones, pruncias, tartanes, paños de piloto, zarzas de color, paños franceses, casimires negros, medias de algodón, paño de villar, pañuelos de morino, idem de ceda, mucelinas de lana, pañuelos de reboso, votones de lana, guantes de lana, pieles para pantalones, chales de cachimir, negros pañuelos de cachimir, y porcion de restos de tienda que serán vendidos al mejor precio.

Por S. Plane y Goyeneche.

En su casa calle del 25 de Mayo número 293. El Martes 13 del corriente, á las 11 en punto del día, se dará principio á la venta por lo que mas dieren de los artículos siguientes:

Zarzas de varias clases y calidades, camisas de color, pañuelos de lana, idem de algodón, corchetes de pantalon de casimir, idem de chaleco de seda, chalecos de seda hechos con alas de raso largas, medias de algodón, guantes de lana y algodón, barbijos, botones de seda para levitas, il para chaleco, cinta de liston de colores, flaco de colgadura cordon blanco, trencilla de lana, cinta de lana punzó, candeleros, tinteros, peines, cepillos, obleas, fulminantes, y otros artículos de mercería.

MUEBLES.

Armarios, cómodas, marquises, cajas, mesas, laborios, escritorios, sillas, vidrieras, espejos grandes de marco dorado, relojes de sobre-mesa y otros muebles que estarán á la vista.

POR LOS MISMOS.

De Comestibles á todo precio, Calle del Uruguay número 278.

El Miercoles á las 11 de la mañana se procederá á la venta por lo que mas dieren, por ausentarse el dueño del país; todas las existencias y útiles de una Pulperia; que á continuacion se espresan: Unos cajones de fileos, jaron negro y amarillo, yerva, azucar blanca y terciada, bacalao, tabaco en rollo, arroz, chocolate, vino carlon idem de burdeos, idem frontinan, licores ajeno, coñac, vinagro, pipas y cajones vacios, masas, bancos, balanzas con sus pezas, quinqués, vasos, botellas de cristal, juegos de bocha y otros muchos artículos mas cuyo detalle se omite.

POR LOS MISMOS,

El Jueves 15 del presente á las 11 en punto se ejecutará la venta de un variado surtido de mercancías de todas clases cuyo pormenor se dará oportunamente.

AVISOS REPETIDOS.

Aviso Interesante.

Se vende la Pulperia bien acreditada, sita en la calle de la Reconquista número 85 y 87...

Almonedas.

Se han de celebrar las subastas por el Juzgado Ordinario de este Departamento y de nuevo, para las tardes de los días 15 16 y 17 del corriente mes...

Tenedor de Libros.

Se necesita uno que sea inteligente que pueda llevar los libros en español y francés. La persona que se considere con suficientes aptitudes y deseo colocarse...

Lotería de la Caridad.

La Sociedad de Caridad avisa al Público que el Domingo 18 del corriente se jurará a las 12 en punto, la Lotería Ordinaria letra H e Ieste.

Montevideo Junio 9 de 1848.

Sirvientas.

Se precian dos que sepan regularmente planchar y coser, y que desempeñen bien el servicio interior de casa...

Se vende.

En la calle de la Ciudadela número 166, una mesa de viñar con todo lo correspondiente, y un armazon y mostrador...

Don Pedro Ramos Juez Letrado del Crimen, etc.

Por el presente cito, llamo, y emplazo a Don Joaquin Antonio Carballo, para que comparezca en el Juzgado de Comercio a dar providencia en la demanda que contra él mismo sigue...

Montevideo, 5 de Junio de 1848.

Por mandado de su señoría—Félix de Lizaso. Escribano público y de Comercio.

Obras de Medicina, Cirujía, Química, &c. &c. que se encuentran en la Librería Nueva, calle del 25 de Mayo números 230 y 232.

EN CASTELLANO.

Aplicacion de la Doctrina Fisiológica a la cirugía por L. J. Begin, 1 tomo.

Catecismo de la Medicina Fisiológica, ó dialogos entre un médico sabio y un médico joven discípulo del Catedrático Broussais, 2 tomos.

Compendio de Farmacología, ó Tratado de Materia Médica, por D. Juan Vicente Carrasco, 2 tomos.

Compendio de materia Médica, para el uso de los Médicos jóvenes, 1 tomo.

Compendio de Clínica Médica, por L. M. Martínez, 2 tomos.

Compendio de Medicina práctica, por Don Angel Leane y Muñoz, 3 tomos.

Controreflexiones sobre la Nueva Doctrina Médico-Fisiológica, y sobre los llamados impropriadamente sistemas de Medicina &c. &c. por D. José A. Pígenes 1 tomo.

Compendio de Materia Médica, para uso de los médicos jóvenes, por el Dr. A. Blanco y Jorro, 1 tomo.

Compendio de terapéutica de las enfermedades crónicas, por C. J. Gregory, 1 tomo.

Cartas Médico-quirúrgicas sobre los progresos del arte de curar en estos últimos tiempos, escritas a un médico de Madrid, por D. J. Casterverde 1 tomo.

Del conocimiento del tiempo, pintura fiel de los estados sanguíneos, nerviosos, y viscosos, como principio de todas las enfermedades &c. &c. 1 tomo.

Del Cólera Morbo asiático, en polonia, en alemania, en francia y en paris durante las epidemias de 1831 y 1832, &c. &c. por D. A. V. Brandin, 1 tomo.

El Cólera morbo epidémico, observado y tratado según el método Fisiológico, por Broussais, 1 tomo.

Examen de las doctrinas médicas y los sistemas de Nosología, por Broussais 4 tomos.

Elementos de Obstetricia especialmente redactado por los alumnos de los colegios de Medicina y Cirugía, adornado con 3 láminas, 1 tomo.

Errores y perjuicios del sistema Espontáneo del Dr. Brown, 1 tomo.

EN CASTELLANO.

Elementos de Farmacia, fundados en los principios de la Química moderna; su autor Don Francisco Carbonell, 1 tomo.

Elementos de materia médica arreglados a los principios Fisiológicos, adoptado por J. B. G. Barbier, por el Dr. D. José L. Perz, 1 tomo.

El Médico y Cirujano de valde, ó Prontuario del arte de curar, 1 tomo.

Farmacia Casera, que contiene la preparacion de los medicamentos, y la indicacion de los primeros socorros que se deben administrar a los enfermos, por M. Blanchards, 2 tomos.

La Medicina sin médico, ó manual de la Salud, por Audien Boudiere, 1 tomo.

Lecciones orales sobre las quemaduras, por el Baron Dupuytren, 1 tomo.

Manual de Flebotomistas y Comadrones, ó compendio de medicinas operatorias y coleccion de fórmulas y recetas, por Julio Hatin 1 tomo.

Manual de medicina legal y forense, para el uso de los Jueces, Abogados, Promotores Fiscales, Médicos y escribanos, por A. B. de Boismore, 1 tomo.

Medicina doméstica, ó tratado completo del modo de prevenir y curar las enfermedades con el régimen y medicinas simples, y 1 apéndice que contiene la Farmacopea necesaria para el uso de un particular, por el Dr. Buchan, 1 tomo.

Manual de la salu ó medicina farmacia, contenido todos las noticias teóricas y prácticas para saber por si mismo preparar y emplear los medicamentos, preservarse ó curarse prontamente y con poco gasto, de la mayor parte de las enfermedades curables y procurarse un alivio casi equivalente a la salud, en las enfermedades incurables ó crónicas; por J. V. Raspál, 1 tomo.

Manual de medicina práctica, por P. H. Nysten 1 tomo.

Nuevos elementos (en latin y castellano) de medicina, arreglados a la Nosografía filosófica y dispuestos para el uso de los alumnos, por D. José Capuron, 2 tomos.

Nuevos elementos de fisiología; por el caballero Richerand, 6 tomos.

Nuevos principios de Cirujía, compuestos segun el plan de la obra de G. O. La Faye, por J. M. V. Legouas, 2 tomos.

Nuevo método para curar los herpes, por el Dr. Beilout, 1 tomo.

Principios didácticos de materia médica-externa, con un apéndice sobre las aguas minerales medicinales mas conocidas en Cataluña, por D. Ignacio Puigsalas, y Gevis, 1 tomo.

Principios de Cirujía en general, asi en la práctica, como en la teoría, por D. Ramon Fernandez, 1 tomo.

Principios fundamentales de la medicina fisiológica, y examen de las doctrinas medicas y de los sistemas de Nosología, por J. J. V. Broussais, 1 tomo.

Semegística ó Tratado de las Señales de las enfermedades, por Landré-Beauvais, 2 tomos.

Tratado de las enfermedades de los niños por J. Capuron 2 tomos.

Tratado de teoría ó práctica de las ligaduras de las arterias, acompañado de una coleccion de láminas por P. J. Manec, 1 tomo.

Tratado completo de Química teórica y práctica, por el Baron Thenard.—Contiene los descubrimientos recientes hechos en la ciencia, con láminas, 6 tomos.

Tartado de Higiene, aplicada a la educacion de la juventud, 3 tomos.

Tratado completo de enfermedades venereas por A. J. L. Jourdan, 2 tomos.

Tratado de la Ophthalmia y sus especies por D. J. Naval, 1 tomo.

Tratado de las heridas de armas de fuego por Mr. Ledran, 1 tomo.

Tratado de las calenturas consideradas segun el espíritu de la nueva doctrina médica, obra escrita en francés por J. G. Boisseau, 3 tomos.

Compendio histórico de la Revolucion, y Reforma de la medicina por P. J. G. Cabanis, 1 tomo.

Elementos Físico-químicos de la analisis general de las aguas, 1 tomo.

Tratado de física experimental por J. B. Biot, 4 tomos.

Tratado de física completo y elemental por D. Antonio Libes, 3 tomos.

Principios de Botánica por Aquiles Richard 2 tomos.

Manual de Meteorología, 1 tomo.

Manual de Mineralogía, 1 tomo.

Manual del Discipulo de Farmacia, 1 tomo.

Aviso.

D. Pedro Pegue, previene a las personas que tienen cuentas con él, de presentarse al Juzgado próximo para arreglarlas...

Montevideo Union Reading Rooms.

The Annual General meeting of the Proprietors of this Institution, will be held at the house of Messrs. Mackinnon and Eborale on Thursday evening the 8th instant at 8 o'clock.

Aviso.

Hay una persona que se ocupa en correr las diligencias de Pasaportes. Quienes lo quieran ocupar, pueden ocurrir a la Librería Nueva calle del 25 de Mayo números 230 y 232...

Aviso al Público.

Hay dos jóvenes como de 13 a 14 que se desean colocar en una casa inglesa ó francesa, a mérito y son el solo interés de perfeccionarse en los idiomas.—Dan garantía de su conducta...

Se alquila.

La casa calle del Sarandi número 156, que hace esquina a la de Zavala, con todos sus almacenes interiores, en la misma, ó en el escritorio del Sr. Antonini hallará con quien tratar.

Aviso al Comercio.

D. Juan Pezex y Ca, dueños de la Ojalisteria, situada a la derecha del Mercado principal; llaman a sus acreedores los que tienen cuentas con dichos Sres., se presentarán bajo el término de tres días.

Se alquila.

Un almacén en la calle de Zavala número 125; para tratar ocurrase a la calle de Misiones número 75.

Aviso.

Se vende la casa número 102, de la calle de Washington. El que se interese por ella, en la misma casa encontrará con quien tratar.

Aviso.

Se necesita una casa con todas las comodidades necesarias para una familia; dándose la preferencia de efectos a la que se halla mas próxima a la Imprenta de este Diario.

Aviso.

En la Sastrería de M. Opimas calle del 25 de Mayo al lado de la casa del Sr. Montero, Acaba de recibirse un nuevo surtido de Paños finos y entre-finos de varios precios.

Aviso interesante.

Quien quisiese comprar una tienda en el mejor sitio de la calle del Porton ó 25 de Mayo, y de las mas acreditadas en su clase...

Se alquila.

Una casa en la calle del 25 de Mayo para tratar ocurrase a la calle de Misiones número 75.

Gran Baratillo de Carbon.

En el Cubo del Norte frente a la Barrera del Sr. Mackean donde estará la bandera blanca, se vende por chancalaca una gran cantidad de finegas de carbon de Santa-Fé de primera calidad...

Lotería de Rio Janeiro, suerte grande Rs. 10.000\$000 igual a 10.000 patacones.

Se han recibido nuevos Billetes de la referida Lotería, los cuales se encuentran vendiendo en la calle de Misiones números 76 y 78, esquina del tigre.

Baratillo.

En la Zapatería detras del Teatro.—Botas francesas para hombre a 4 \$ y 180 reis.—Botines idem frances para Sra. a 2 \$.—Zapatos blancos para hombres a 480 reis.—Idem para Sra. a 500 y 400 reis.—Y demas artículos que se venderán a precios sumamente baratos.

Casa para alquilar.

En la calle de Washington, casa número 49, hay quien está encargado de alquilar en una casa de familia, en un buen barrio de esta Ciudad; algunas piezas altas y bajas, propias para hombres solos, el que se interese por alguna de ellas, en la misma encontrará con quien tratar.

To let two furnished rooms in a private house suitable for a single gentleman, where the party can be accommodated with breakfast and tow, apply at num. 76 calle de 24 de Mayo.

SE COMPRAN.

Diarios, ó cualquier otro impreso, para el destino de embolver.—Se compran en cualquier porcion que sea, en la Librería Nueva, calle del 25 de Mayo números 230 y 232.

The Gentleman who took away and office's cloak from H. M. S. Hydra on the evening of Thursday the 25th instant, is requested to restore the same, to the owner at the British Consulate, where he will receive his own in return.

Aviso.

En la Confitería de Paris calle del 25 de Mayo número 120, se precisa de un oficial; el que se considere con aptitudes suficientes puede dirigirse a dicha Confitería.

Evening Class.

Mr. Ferguson, Assistant Tutor in the British School establishment, intends opening an evening class on the first of June, to be continued during the winter, for the convenience of such as are desirous of improving themselves in English reading, grammar, geography, and commercial arithmetic.

Further particulars may be had by a personal interview with Mr. F. at the above establishment, calle Misiones num. 154, between the hours of 6 and 8 o'clock.

En el Almacén num. 73 calle de Misiones, hay los siguientes artículos de buena calidad a vender por mayor:—Bacalao, Azúcar de pilón, Encurtidos y salzas, Cerveza, Cognac, Vinos Xerez, Operto, y de Lursala, Cobre en planchas con sus correspondientes clavos, Agua-Columbia en frascos largos, Barajas inglesas, Café en bolsas y Ceniza,

Aviso.

Se ofrece una de 18 años de edad, que hace poco salió de Uruguay num. 172, donde dará razon.

Aviso al Comercio.

Los Sres. D. Manuel Francos y Ca, ponen en conocimiento del Comercio, que la firma que hasta la fecha ha llevado de la casa D. José Unaran, bajo la denominacion del mencionado Francos y Ca, seguirá en su sucesor bajo el mismo nombre, y direccion de dicho Francos por ponerse éste al frente de dichos negocios.

Aviso.

En la Barbería conocida por la del Sr. Gines frente al Café del Comercio calle de los Treinta y tres, se ha recibido una gran partida de sanguijuelas negras y verdes, grandes y de buena calidad. Se venden por mayor y menor, y se aplican a un precio moderado a toda hora de la noche si se ofrece.

AVISO INTERESANTE.

En la calle de Misiones número 48, hay una partida de clarque recién llegado y de superior calidad, el que se interese por el ocurrá dicho almacén de las 11 a las 2 de la tarde hallará con quien tratar, y de esa hora en adelante en la calle de Colon número 55.

Aviso.

Se vende en la Librería de Hernandez, un ejemplar de la Obra de MONT-CHRISTO.

Notice.

A French Cook thoroughly conversant with the english stile of Cooking, has all kinds of confections, is desirous of entering a family.

He can give good references from the houses which he has left. Address num. 73, Ituzaingó Street at the house of a painter.

Aviso.

La Comisión Central ruega a todos los que tengan ordenes libradas por ella, pertenecientes al mes de Marzo del presente año que quedaron sin pagar en dicho mes, ocurrir a la oficina de la dicha Comisión, calle de las Piedras número 93, desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde, para recibir por ellas el documento que corresponda a su orden de pago.—Montevideo Mayo 18 de 1848.

AVISO.

Se alquilan 2 ó 3 piezas como para hombres solos, y tambien pueden servir para depósito de efectos, calle de Buenos-Ayres número 65.

A LOS QUE TIENEN LA COLECCION DEL COMERCIO DEL PLATA.

Se han impreso 50 ejemplares del indice de la coleccion de este diario y estan a venta en la Librería nueva calle del 25 de Mayo No. 230 y 232 a un patacón cada ejemplar.

CARTAS DE LA HABANA.

Hay una dirigida a D. Ramon Prunés que se entregará, a él ó a la persona que esté por él encargada, en la casa núm. 22 calle de Ituzaingó, en frente de la Aduana Vieja.

Una sirvienta

Que sepa regularmente planchar y coser, y que desempeñe bien el servicio interior de casa; se precisa en la calle del Rincon número 63.

Cocinero.

Se necesita uno que sea español, y se preferirá al que fuere casado, pues que tambien puede dársele colocacion a su esposa. Ocurrán a la calle de Washington número 45.

Compostura de muebles de todas clases.

En la calle de Zavala número 55, hay un Maestro Carpintero que se ha dedicado a componerlos, atendiendo a que la época está para economizar.

Por lo tanto avisa a las familias y demas de casa que all en su domicilio admite muebles a componer por muy estropeados que estén, dejándolos en muy buen estado, y a precios muy moderados, igualmente se encarga de fabricar toda clase de muebles y obras de casas, escaleras de todas clases, y todo lo que sea consiguiente a su arte.

Aviso.

La Pulperia de la calle del Rincon a la calle de Zavala se ha vendido, el que tenga cuentas con dicho establecimiento puede ocurrir en el término de tres días, que será satisfactorio.

Se desea comprar.

Un recado campero que esté en regular estado, quien lo tenga, y quiera venderlo, ocurra a la Librería de Harman dez.

Ama de leche.

Se necesita una en la casa de Gradin, Calle del Cerro núm. 241.

Aviso.

Se ha desaparecido un Loro, en la tarde del Domingo 14. El que lo entregue en el Almacén calle de las Piedras número 154, se lo gratificará con SEIS PATACONES.

AVISO.

El Bolicho de panadería que existe en la calle del Sarandi número 206, corre desde el día doce del corriente, bajo la firma de Juan Dufardi.—Montevideo Mayo 12 de 1848.

AVISO.

Desee encontrar colocacion, para cocinera, una Vizcaína que tiene aptitudes para desempeñar bien su oficio; el que precise ocurrir a la calle del Juncal número 115.

Aviso.

Los Sres. Gandoia y Ca, en su Sastrería calle del 25 de Mayo número 105, al lado de la Confitería Oriental, tienen a venta un surtido de capas para hombres, de panno fino; paños de panno y de casimir para hombres y niños, levitas y fraques negros, pantalones de panno y de casimir de varios colores. Todos esos artículos son de gusto y a precios muy moderados.

Aviso.

Se vende el bolicho Confitería de la Paz, calle del 18 de Julio núm. 61; el que se interese puede ocurrir a la misma que hallará con quien tratar.

AVISO.

Un Cocinero Español desea encontrar colocacion, ofreciendo desempeñarse tanto en el Ramo de cocina como en el de repostería; podrán dirigirse en el Almacén de D. Agustín Civils, calle del 25 de Mayo la persona que quisiese utilizarlo de su servicio.

AVISO.

Se dá a réditos sobre alhajas por dos ó tres meses, la cantidad de 500 a 1000 \$. Ocurrase para tratar, a la calle del 25 de Mayo número 225, desde las 9 de la mañana hasta las diez, y desde las tres hasta las cuatro de la tarde.

Aviso al Público.

El despacho de la Curia Eclesiástica no ha trasladado a la calle de Perez Castellanos número 69.

AVISO.

Se vende por adelantarse su dueño del pais, el armazon y mostrador con accion a la casa de la calle 35 de Mayo números 131 y 133 acera de la casa del Sr. Montero, casa de comodidad para cualquier clase de negocio.

Aviso.

El Domingo 21 del corriente, desde la Buena-Vista hasta la calle del 15 de Julio por la de los Andes, se ha perdido una serija de oro, cubierta en un pañuelo con sobre de Feliz Antonio James, en casa de D. Henrique Ochoa.

Se ruega encarecidamente a la persona que lo ha encontrado tenga a bien entregarlo en la casa de las Sras. Zerman y Tressera, que será gratificado.

Se vende.

El armazon de la Confitería calle de los 33 núm. 12. El que se interese por su compra ocurrá a dicha casa que hallará con quien tratar.

Se alquila.

En el centro de la ciudad, una casa compuesta de seis piezas, cocina, dos patios, aljibe y lugar de baño, en muy buen estado; darán razon en la calle del 25 de Mayo núm. 141.

Se ha vendido.

La pulperia calle del Cerro núm. 103; las personas que tengan cuentas que reclamar, pueden presentárselas para su abouadas en el término de tres días.